



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE ARAUZO DE MIEL

*Convocatoria para contratar el arrendamiento de local,  
calle San Martín, número 14 local 2*

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno, en sesión ordinaria celebrada en fecha 13 de agosto de 2020, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, mediante concurso, para el arrendamiento del bien patrimonial (local), ubicado en la calle San Martín, número 14, local número 2, conforme a los siguientes datos:

*1. – Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Arauzo de Miel.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

*2. – Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Arrendamiento de local municipal propiedad de este Ayuntamiento y calificado como bien patrimonial ubicado en la calle San Martín, número 14, local número 2, para destinarlo a sede social de asociación.

- b) Duración del contrato: 3 años con posibilidad de prórroga.

*3. – Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, concurso.

*4. – Presupuesto base de licitación:* El precio base de licitación será de 350,00 euros/anuales (impuesto excluidos), las proposiciones que se presenten deberán ir al alza sobre la cantidad citada.

*5. – Obtención de documentación e información:*

Ayuntamiento de Arauzo de Miel, Plaza Mayor, 1.

Sede electrónica: <https://arauzodemiel.sedelectronica.es/>

Dirección de correo electrónico: [arauzodemiel@diputaciondeburgos.net](mailto:arauzodemiel@diputaciondeburgos.net)

*6. – Requisitos específicos del contratista:*

Los establecidos en el pliego.

*7. – Criterios de valoración de las ofertas:*

- a) Precio anual ofrecido.
- b) Por tratarse de una asociación juvenil.
- c) Por número de socios de la asociación empadronados en el municipio.



8. – *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Dentro de los quince días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos y perfil del contratante.

b) Documentación a presentar:

Según pliego.

c) Lugar de presentación:

Ayuntamiento de Arauzo de Miel.

9. – *Apertura de ofertas:* En la secretaría del Ayuntamiento de Arauzo de Miel, el tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las 14:00 horas.

En Arauzo de Miel, a 10 de noviembre de 2020.

La alcaldesa,  
María Teresa Mate Benito